



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CRICH- CD - 12- 2025- 3.1.4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ (CRICH) NIT. 900082082-1, a través del presente medio, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en el proceso de Contratación Directa No. CRICH- CD - 12- 2025- 3.1.4.

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Prestar servicios profesionales para el diseño, implementación y fortalecimiento de experiencias productivas escolares en los establecimientos educativos indígenas de Puerto Alegre, Bella Luz Nueva, Maximiliano Rojas y Unión Baquiza, en el marco del PEIE, con el fin de articular los procesos de enseñanza-aprendizaje con la soberanía alimentaria, la conservación ambiental y los saberes ancestrales para el fortalecimiento de sus comunidades en el marco del contrato No. GSEDCHOCO- II – 007 – 2025., suscrito con la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO.

ALCANCE DEL OBJETO.

Para el cumplimiento del objeto quien fuere seleccionado (contratista) deberá garantizar el suministro y entrega oportuna al contratante de los bienes y servicios solicitados, teniendo en cuenta las especificaciones, cantidades y demás detalles contenidos en los estudios previos de conveniencia y oportunidad de la contratación, que para todos los efectos legales hacen parte integral del proceso contractual.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL.

Los documentos que se expidan en el marco del presente proceso, podrán ser consultados por los interesados en la sede administrativa de la Asociación de Autoridades Emberá del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), ubicada en la calle 23 No. 4 – 20, B/ Yesquita (Calle de las Águilas), Quibdó- Chocó, y a través de la página oficial de la entidad (www.crich.com.co).

PRESUPUESTO OFICIAL.

Para la ejecución del futuro contrato, la Asociación de Autoridades Emberá del Consejo Regional Indígena del Chocó- CRICH, dispone de un presupuesto oficial de **CIEN MILLONES PESOS (\$100.000.000) M/TE**, como consta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), expedido por el área financiera de la entidad, en él va incluido IVA y todas las deducciones a que haya lugar por concepto de impuestos y/o retenciones, gastos de trámites legales, entre otras en los que pueda incurrir el interesado .

Para estimar dicho valor, se tomaron como referencia valores y/o precios establecidos en diversos procesos de contratación anteriores acorde al objeto del contrato a celebrar, se realizaron varias consultas a expertos en la prestación de esta clase de servicios y se tuvieron en cuenta precios ofrecidos en el mercado local.

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Río de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com – asalazarnativa@gmail.com



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

FORMA DE PAGO.

Se establece en esta convocatoria, de igual manera en la minuta del contrato resultante de este proceso, que el contratista que resulte seleccionado, ejecutara el objeto contractual a todo consto, y el contratista se obliga a cancelar la totalidad del valor del contrato, **una vez cumplido** plenamente el objeto contractual, es decir, demostrada la entrega por parte del contratista de la totalidad de los bienes contratados, previo concepto favorable de recibo a satisfacción del supervisor del contrato, a través de: **Un Único giro**, equivalente al 100% del valor total del contrato, es decir la suma de **CIEN MILLONES PESOS (\$100.000.000) M/TE**.

Son requisitos para la realización del giro a cargo del contratista los siguientes documentos: factura electrónica o documento equivalente, copia de cedula, certificado de cuenta bancaria actualizada, RUT, certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, soporte de pago por concepto de seguridad social y parafiscales, (si aplica), informe de actividades soportado con las respectivas actas y evidencias de entrega y recibido a satisfacción.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR. El plazo previsto para la ejecución del futuro contrato, será de un (1) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio que se suscriba para tal fin.

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO.

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas, bien sea en forma individual o, mediante Consorcio o Unión Temporal, entendidas estas figuras legales como forma de asociación para el ejercicio de la actividad contractual, que dentro de las actividades establecidas en el marco de su objeto misional ofrezcan bienes y/o servicios de similar naturaleza a los solicitados en el objeto del presente proceso y que acrediten experiencia en ejecución de contratos similares, de acuerdo a lo requerido en los estudios previos.

CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL.

En virtud del principio de **participación**, contemplado en el capítulo 2.8 del manual de contratación, la Asociación CRICH, promoverá y atenderá las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de contratación; en efecto, convocamos a las personas naturales y jurídicas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, principalmente a veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso contractual, el cual podrá ejercerse a través de su participación activa en las diferentes etapas del proceso de contratación de conformidad con lo estipulado en la ley 850 de 2003.

ATENCIÓN DE OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES.

Los interesados podrán realizar observaciones y/o solicitar aclaraciones frente a las actuaciones realizadas en el marco del proceso contractual, dentro del término establecido para las diferentes etapas del cronograma del proceso, las cuales deberán realizarse por escrito, antes de la fecha fijada para la firma del contrato.

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 28 N° 4 – 2B B/ta Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 3N 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - asalazarnativo@gmail.com

**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2008

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 800082082-1

CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Las actuaciones requeridas en el marco de las etapas del presente procesos de contratación, se efectuarán en las fechas y/o términos establecidos en el siguiente cronograma.

ACTUACION O ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS	LUGAR DE LA ACTUACION
Publicación de convocatoria, CDP, estudios previos de conveniencia.	Asociación CRICH	Dia 10/10/2025	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH
Observaciones al proyecto de términos de condiciones	Interesados (oferentes)	Dia 15/10/2025	En medio físico en la sede de la asociación o a través del correo Crich.org@gmail.com
Respuesta a observaciones y/osolicitar aclaraciones	Asociación CRICH	Dia 17/10/2025	sede administrativa, o a través de la página oficial de la asociación y correo del interesado
Apertura formal del proceso	Asociación CRICH	Dia 20/10/2025	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Designación de evaluadores	Asociación CRICH	Dia 22/10/2025	Sede administrativa de la Asociación CRICH
Presentación de ofertas	Interesados (oferentes)	Día 24/10/2025 hasta las 5:00 PM	En medio físico en la sede de la Asociación CRICH
Acto de cierre y apertura de propuestas	Asociación CRICH	Día 27/10/2025 a las 5:00 PM	sede administrativa, página oficial de la asociación y correo Crich.org@gmail.com
Verificación de requisitos y evaluación de ofertas	Asociación CRICH	Dia 29/10/2025	sede administrativa, página oficial de la asociación y correo Crich.org@gmail.com

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yeguita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - asalazarnativo@gmail.com



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 10034 DE 2008

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

Publicación del informe de evaluación de oferta	Asociación CRICH	31/10/2025	sede administrativa, página oficial de la asociación y correo Crich.org@gmail.com
Acto de aceptación de oferta o adjudicación de contrato y/o designación del supervisor	Personas naturales y/o jurídicas diferentes	Dia 04/11/2025	En la sede administrativa y página oficial de la Asociación CRICH.
Firma contrato	Contratante Contratista	– Dia 06/11/2025	En la sede administrativa y página oficial de la Asociación CRICH.
Aprobación de garantía.	Contratante Supervisor Contratista	– Dia 07/11/2025	Sede de la Asociación CRICH y página oficial

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO DE CONTRATACION. Para todos los efectos legales, hacen parte integral del presente proceso de contratación directa, los estudios previos de conveniencia y oportunidad, por lo tanto, los interesados deberán consultar y/o revisar detenidamente su contenido, toda vez que, deben observarse y acatarse las estipulaciones allí contenidas. Así mismo, integrarán el proceso, los actos precontractuales que se expidan con ocasión del mismo, los contractuales y post contractuales.

DIVULGACIÓN. En virtud del principio de publicidad, se ordena la publicación inmediata del presente acto administrativo, así como de los estudios previos de conveniencia y oportunidad y sus anexos, entre otras actuaciones de interés general que se produzcan en el marco del proceso, a través de la página oficial de la Asociación CRICH (www.crich.com.co), en el mural o lugar de acceso al público de la sede de la Asociación; igualmente, dada la naturaleza del proceso, invitar por cualquier medio a múltiples personas naturales y/o jurídicas que hayan intervenido en anteriores procesos contractuales de la Asociación, para que presenten sus ofertas en caso de interesarles el proceso.

Dado en Quibdó- Chocó, el día diez (10) días de octubre de 2025.


YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
Asociación CRICH

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yagulta de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 38 740 3847 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - esalazarnativo@gmail.com